Distr.
GENERAL

A/47/875
22 de enero de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: FRANCES/INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 22 del programa

LA SITUACION DE LA DEMOCRACIA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN HAITI

Carta de fecha 22 de enero de 1993 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Dinamarca ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitirle el texto en francés e inglés de una declaración sobre la situación en Haití emitida por la Comunidad Europea y sus Estados miembros el 21 de enero de 1993.

Le agradecería que tuviese a bien disponer que el texto de la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 22 del programa.

(Firmado) Bent HAAKONSEN
Embajador
Representante Permanente de Dinamarca
ante las Naciones Unidas

ANEXO

Declaración sobre la situación en Haití emitida por la Comunidad Europea y sus Estados miembros el 21 de enero de 1993

La Comunidad y sus Estados miembros siempre han reafirmado su compromiso para con el restablecimiento del gobierno democrático y constitucional en Haití así como su disposición a apoyar todos los esfuerzos que conduzcan a un arreglo de la crisis en ese país.

Por consiguiente, la Comunidad y sus Estados miembros acogen con beneplácito los esfuerzos realizados por la Organización de los Estados Americanos y las Naciones Unidas para lograr el restablecimiento de la democracia en Haití, e instan a todas las partes a colaborar en ese sentido.

Las elecciones celebradas el 18 de enero, así como las previstas para el 25 de enero, no constituyen elecciones libres e imparciales, ya que no existen en Haití las condiciones previas necesarias, en particular la libertad de expresión y de reunión y el derecho a entablar un diálogo político abierto.

Por tales motivos, la Comunidad y sus Estados miembros no consideran que esas elecciones sean una expresión válida de la voluntad democrática.